

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Lunes 19 de mayo de 2025

<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Se suspendió la sesión por la inasistencia de la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, Fiscal de la Nación, quien fue convocada para informar, entre otros, respecto de los siguientes temas:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Acciones realizadas por su Institución ante los hechos acontecidos en la provincia de Pataz.</i> • <i>Acciones respecto del reportaje emitido en Panamericana Televisión sobre el comandante General de la PNP Víctor Zanabria Angulo.</i> • <i>La desactivación de las Fiscalías Antiterrorismo en Ayacucho y el VRAEM.</i> 2. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i> 3. <i>Se levantó la Sexta Sesión Extraordinaria el 11 de junio de 2025 y se aprobó el Acta con dispensa de su lectura.</i>
<p>Introducción</p>	<p><i>En Lima, en la Sala Luis Bedoya Reyes (Sala 3) del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 8:46 horas del lunes 19 de mayo de 2025, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Isaac Mita Alanoca, los congresistas titulares, Francis Jhasmina Paredes Castro, María Grimaneza Acuña Peralta, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Waldemar José Cerrón Rojas, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Pasión Neomias Dávila Atanacio, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Jorge Alberto Morante Figari, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Susel Ana María Paredes Piqué, Tania Estefany Ramírez García y Héctor Valer Pinto.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario se inició la Sexta Sesión Extraordinaria Semipresencial.</i></p> <p><i>Se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas Alejandro Enrique Cavero Alva, José María Balcázar Zelada, María del Carmen Alva Prieto y Gladys Margot Echaíz Ramos vda. de Núñez.</i></p>
<p>Orden del Día</p>	<p><i>Concurrencia de la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, Fiscal de la Nación, quien fue convocada para informar, entre otros, respecto de los siguientes temas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Acciones realizadas por su Institución ante los hechos acontecidos en la provincia de Pataz.</i> • <i>Acciones respecto del reportaje emitido en Panamericana Televisión sobre el comandante General de la PNP Víctor Zanabria Angulo.</i> • <i>La desactivación de las Fiscalías Antiterrorismo en Ayacucho y el VRAEM.</i>

	<p><i>Se leyó el Oficio 002963-2025-MP-FN-SEGFIN remitido por la señora Ana María Velarde Rosa, secretaria general de la Fiscalía de la Nación, donde informa que, debido a las actividades del despacho programadas con anticipación solicita excusar la inasistencia de la Fiscal de la Nación a la sesión extraordinaria de la comisión.</i></p> <p><i>Sobre el particular, se pronunciaron los congresistas Muñante Barrios, Paredes Piqué y Dávila Atanacio.</i></p>
Dispensa del Acta	<p><i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i></p>
Término	<p><i>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</i></p> <p><i>Siendo las 9:04 horas, se suspendió la sesión.</i></p>
Aprobación del Acta	<p><i>Durante el desarrollo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 11 de junio de 2025, el presidente de la comisión, en vista del inminente término del presente Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, dio por levantada la Sexta Sesión Extraordinaria</i></p> <p><i>En ese mismo acto, se aprobó el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria con dispensa de su lectura.</i></p>
Firmas	<p style="text-align: center;">ISAAC MITA ALANOCA <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO <i>Secretaria</i></p>